

1799-1800

Junta de Comboyes

C. 30, n. 78

Quando la Junta de Comboyes hacen utiles las gracias q. la Real C. de S. M. la tiene dispensadas ha determinado hechar al agua uno de los faluchos de guerra p. profesar algunos barcos q. van a salir hacia las costas de Cataluña. Con este motivo hemos dado las ordenes correspond. para dotar a la tripulacion necesaria a su manejo y Defensa, y como entre otras gracias S. M. a solicitud de esta Junta se sirvió p. un efecto a su innata piedad inclinar a los profugos matriculados que se presentasen a servir en estos faluchos segun su R. C. de 29 Nov. C. 1776 p. 10, se han alivado a este efecto p. la tripulacion del q. va a salir los maneros q. se hallan en aquella flota, cuya relacion incluimos adjunta, a fin de q. V. S. se sirva tomar la correspond. nota y comuniquen las ordenes q. estime paraf. no se les moleste, siendo asi q. S. M. quiere q. sean reputados como en campaña. No. 1.ª Quia a V. S. M. de Val. y Mayo 20.

1800-

J. D. P. a. g. n. t. s.

Entiendo de quanto me manifestaste 17 por su oficio de 27 del par. debo decir, que el corto dano que han sufrido los quilleros de los faluchos de guerra no ha sido por el efecto de los faluchos y malos marinos para barcos y barcos como se les ha manifestado a los 5. de la Junta quando de los barcos de esta Comandancia, pero esto no obstante, y en conformidad de lo que se acordó de cosas considerables, he dado orden a D. Francisco P. g. n. t. s.

Relacion de los marineros q. se han presentado para
el servicio del falucho N.º 12 en clase de profugos manciulados
a consecuencia del N.º indulto q. la ciudad de M. se sirvió
dispensar en 29 Noviem.º ult.º

Domingo Aranda	J.º Mateu
Man.º Roca	J.º Almos
Ardeco Navarro	Felipe Lluerna
Domingo Martí	Vicente Dilata
Salvador Ximenez	José Roca
Benito Miranda	D.º Carlos
Man.º Milla	Andrés Pallares
Man.º Sierra	Vicente Lagarda
Casiano Miguel	Petro Romani
Francis Collet	
José Siver	Cristobal Lopez } terrestres
Vicente Angel	José Biza ... }
Jaime Domenech	y Don Baga -
D.º Rubio	
Andrés Mayo	
José Biza	

Todo lo cual componen la tripulacion
del falucho N.º 12 mandado p. el D.º Lorenzo
Garcia, q. va a salir p.º Barcelona.
Valen.º 30 de Mayo 1800

De Mosen. or. Plans seg.º

[Signature]